

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 8 de Setiembre de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1444

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. mixto 9 " m.

LA EDUCACION.

A la humanidad en su carrera se le aparece de vez en cuando alguna de esas altas vallas que parecen escalar el cielo, la cual es menester saltar ó un profundo abismo que es preciso salvar. Entonces concentra todas sus fuerzas, invoca todo su poder, se empeña en trabajos monstruosos; lucha, padece, la justicia de Dios le asiste; ¡vence!

Hasta en el curso natural de su existencia, todos los seres, todos los cuerpos sufren al reproducirse y al perfeccionarse, toda materia es mutilada, fundida ó violentada por la mano del artífice que la elabora, como la madre sufre dolores para dar á luz á sus hijos, como el genio de la justicia y la ciencia sufrió ignominiosa muerte para derribar á los falsos dioses del altar prostituido, para arrancar un mundo del caos, para combinar con la vida de la llama, ó con la viva fuerza de las aguas, los movimientos que dan la inteligencia al hierro y a la madera; para sujetar el rayo á su voluntad; para utilizarse, en fin, hasta penetrar en las moléculas de la materia, ó remontarse hasta el reino de los astros, investigando sus leyes y su curso. Nada alcanza el hombre sin el esfuerzo del combate; el curso que ha seguido la humanidad está regado con el sudor y sangre del génio.

Descendiendo ahora al terreno de las individualidades, ¿no vemos entre los hombres sufrir unos más que otros, segun las vicisitudes que la misma sociedad le interpone en su trabajosa marcha?

Hé aqui las causas de las quimeras del siglo; hé aqui la causa de nuestras tormentas sociales, y hé aqui también las causas del abatimiento de las bellas artes, atraso de nuestra industria, aban-

dono de la agricultura y ruina de nuestro comercio.

Las guerras intestinas, las vicisitudes políticas y el encono de los partidos, han hecho espantosos estragos en la moralidad de los pueblos; por cuyo motivo al derramar el presente siglo sobre un pais tan combatido los brillantes rayos de su ilustracion, chocan con elementos contrarios que los refractan, produciendo efectos diferentes á los que habiamos de esperar.

Siendo nuestro único objeto que la noble nacion de la cual nos gloriamos ser miembros, vuelva á su antiguo poder, que ocupe el distinguido lugar que en nuestros tiempos ha tenido en el mapa político de Europa, vemos como uno de los principales caminos para llegar á ese fin, la instruccion del pueblo por todos los medios posibles. Con la educacion le proporcionamos el mayor de los beneficios, hacemos al individuo digno de formar parte de una sociedad culta, de ser útil á sus semejantes, de participar de los goces y garantías que le ofrece la misma sociedad facilitándole al propio tiempo el desarrollo de su inteligencia.

El hombre sin educacion es una fiera indómita arrojada en medio de la sociedad para su destruccion y ruina; la mayor parte de las desgracias que afligen á los hombres sobre la tierra, son hijas de los errores cometidos por falta de instruccion. Instruyamos al pueblo, moralicémosle y esa instruccion y esa moralidad serán el consuelo del hombre en sus tribulaciones, serán el mas poderoso elemento de su felicidad y de su dicha, y serán, por fin, el alma de una sociedad que aspira al honroso timbre de civilizada.

Vanos serán los proyectos de los hombres que marchan al frente de nuestra sociedad al querer

variar el colorido de las cosas é introducir reformas en nuestras leyes y costumbres mientras no se ejecute la principal; la reforma del corazon. B. M.

PRESUPUESTOS.

(Remitido.)

Los presupuestos municipales son á los pueblos lo que el termómetro á la temperatura, fiel é invariable mediador de su cultura y prosperidad, cuando un sano é imparcial criterio los juzga y examina á la luz de una severa razon.

Agradable tarea es, la confeccion de esos documentos, cuando el espíritu entregado á sus nobles impulsos, puede cumplidamente satisfacer las exigencias de la civilizacion y cultura dotando á los pueblos de establecimientos de Instruccion, carreteras, canales, teatros, telégrafos, ferro-carriles y de todo cuanto le conduce y eleva á la eterna aspiracion de la vida, el bienestar y la felicidad; pero si grato se hace cuando las fuentes de la pública riqueza, sin menoscabo de su prosperidad, pueden llenar esas necesidades, cuán árido no es, no solo tener que prescindir de esos monumentos en que la posteridad lee la cultura de otros siglos, sino que hasta escatimar á lo imprescindible las partidas mas indispensables, sino se quiere obstaculizar la marcha ordenada de la Administracion, sino se quiere llevar la desolacion y miseria al seno de las familias.

Hay apogeos superficiales, que á manera de espejismos, deducen y reaniman las perdidas fuerzas del abatido comerciante, y el desarrollo moral y material de los pueblos, es, ese brillante y deslumbrador fenómeno que á medida que avanzamos, mas y mas se aparta de nosotros, llevando con

el desaliento la desesperacion de una frustrada esperanza.

El labrador abatido por el tiempo que devora sus campos, abatido por las contribuciones que le asedian, en profunda decadencia, necesita, no solo de la bonanza del tiempo para que su exuberante vejetacion dé los ópimos frutos, sino también el tacto mas delicado y esquisito de las Corporaciones Administradoras para no hacer aquellas estériles con derramas onerosas que arruinan la propiedad y llevan el desaliento á el ánimo del afanoso agricultor.

Preveer para no tener que remediar, es el punto objetivo de todo Gobierno ilustrado, porque la historia de todos los siglos, nos enseña, que el origen primordial de las catástrofes y que han herido á las Naciones, no son emanadas de las Leyes, hijas de la ciencia, de la verdad, la esperiencia, sino de su mala aplicacion por las Autoridades y Corporaciones, que barrenando su espíritu y letra hacen ilusorios los altos fines del Legislador.

Inspírese toda Corporacion Municipal en estos principios y llénense del mejor deseo en pró de sus contribuyentes, introduzcan de Presupuesto en Presupuesto todas las mejoras posibles y bendecirán el nombre de la Corporacion; no ha menester grande acopio de consideraciones que sumariamente espondremos otro dia para apreciarse en su valor intrínseco.

Dionisio V. Barrero.

Agosto 31 de 1877.

La muerte ha arrebatado al hombre público mas eminente de la nacion vecina, al ilustre ciudadano que con su talento y patriotismo envidiables, reorganizó en pocos años la democracia francesa, haciéndola apta é inteli-

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Seccion 1.ª

De procedencia legítima.
Varones 18 } 31
Hembras 13 }

Nacimientos 42.

De procedencia ilegítima.
Varones 5 } 11
Hembras 6 }

Seccion 2.ª

Celebrados entre
Soltero con soltera 9
Soltero con viuda 1 } 11
Viudo con viuda 1
Viudo con soltera 2

Matrimonios 11.

Contrayentes de la ciudad. 2
Id. de fuera de la ciudad. 9 } 11
El de la ciudad y ella nó. 2
Ella de la ciudad y él nó. 2

Seccion 3.ª

Ocurridas.
En el Hospital 15 } 48
En el Hospicio 4 }
En la Poblacion 29 }

Referentes á
Solteros 18 } 23
Casados 5 }
Viudos 2 }

Defunciones 48.

De enfermedades epidémicas. 2 } 48
Con violencia 2 }
Por varias otras enfermedades. 48 }

Abortos 3.

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Felipe Fidalgo	2 meses.		Hospicio.
Pedro Fidalgo Blanco	64 años.	Casado.	Instituto.
Cayetano Rodriguez S. Martin	58 años.	Soltero.	Hospital.
Ricardo Alvarez Oria	1 mes.		San Francisco.
José San Blas	40 años.	Casado.	D. Juan de Arfe.
Prudencio Alonso Diez	73 años.	Soltero.	Calle del Hospicio.
Ramon Nogueiro	31 años.	Soltero.	Hospital.
Manuela Ramos Fernandez.	3 años.		Puente Castro.
Francisca Calvo Moran	50 años.	Viuda.	Hospital.
Felipe Lopez Redondo	16 años.	Soltero.	Panaderos.
Ramon Villimer Rodriguez.	28 años.	Soltero.	Hospital.
Faustino Martinez	28 años.	Soltero.	Id.
Ignacia Fernandez	40 años.	Casada.	Id.
Mariano Fernandez	3 meses.		Renueva.
Ignacia Prieto	15 años.	Soltera.	Misericordia.
Felix de Robles	54 años.	Casado.	Serna.
Josefa Delgado	44 años.	Soltera.	Sta. Ana.
Abdon Patricio Lera	15 dias.		Hospicio.
Josefa Cortés	60 años.	Soltera.	Hospital.
Isidro Iglesias	44 años.	Casado.	id.
Antonia Lopez	56 años.	Casada.	Panaderos.
José Miguez	74 años.	Viudo.	Huertas.
Pedro Eusebio Castrillo	3 dias.		Carretera Sta. Ana.
Vicenta Florez	22 meses.		Huertas.
Ignacia Fernandez	63 años.	Viuda.	Hospital.
Maria Miranda	18 meses.		Serranos.
Isabel Tristiano	44 años.	Casada.	Hospital.
Josefa Nieto Imat	60 años.	Casada.	Guzman el Bueno.
Josefa Garcia y Garcia	48 años.	Viuda.	Hospital.
Vicenta Galan	15 meses.		Zapateria.
Vicente Fernandez de Robles	4 meses.		Instituto
Hermenegilda Alvarez	15 dias.		Corral de la media legua.
Santos Rabanal Fernandez.	23 años.	Soltero.	Cubos.
Santos Garcia	28 años.	Casado.	Hospital.
Fernando Gonzalez	20 meses.		Espolon.
Catalina Blanco Meruelo	10 años.		Hospicio.
Rosa Mateo	28 meses.		Sta. Ana.
Visitacion Cuervo Millan	2 meses.		Caño Badillo.
Matilde Iglesias Saurina	10 meses.		Id.
Eusebia Castrillo Conti	42 años.	Casada.	Hospital.
Julio Martinez	13 meses.		Concepcion.
Ramon Soto Bustamante	2 años.		Sierra del Agua.
Juana Garcia	2 meses.		Hospicio.
Maria Reñones Ramos	13 meses.		El Egido.
Pedro Vallinas	64 años.	Viudo.	Hospital.
Maria Pura Dominguez	2 años.		Pozo.
Juan Diez	39 años.	Soltero.	Hospital.
Roman Rodriguez	20 años.	Soltero.	Id.

Leon 1.º de Setiembre de 1877.—El Secretario, E. Zotes.

La cosecha de cereales en la inmediata provincia de Palencia, se presenta abundantísima, según los informes que nos llegan de personas que han tenido ocasion de visitar sus campos, recogiendo los labradores en ambas hojas grandes partidas de grano. También en la de Zamora está dando buen resultado la recoleccion, escediendo á la de los mejores años le cosecha de garbanzos, de los que se esperan grandes partidas

en esta capital, á precios muy arreglados.

En vista de tan excelentes resultados en zonas verdaderamente productoras, es de esperar que el alto precio del trigo y de aquella legumbre, sufrirá muy pronto un descenso notable en los mercados de esta capital.

El Eco de Navarra, periódico que se publica en Pamplona, refiere que el 16 del corriente se efectuó en el pueblo de Leganés una corrida de to-

ros que empezó á las ocho de la mañana y acabó á igual hora de la noche, durante cuyo tiempo se lidiaron por tres veces 20 bichos de cuatro años, ó sea 60 toros. El resultado de la fiesta popular fué que quedaron sobre el polvo de la plaza un hombre muerto y 13 heridos.

No recordamos bien si Leganés es una villa de 500 vecinos situada en la provincia de Madrid á 2 leguas de la capital, pero lo que si aseguramos es que en Leganés existe un establecimiento para la curacion de los dementes.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.
Leon 7 de Setiembre de 1877.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio; confiado en el que creo me tiene como la mayoría de mis convecinos, me dirijo á V. por si quisiera, insertar en su estimado periódico los siguientes desaliñados renglones, en que esplico las causas y resultado de un suceso referente á mi persona, que si conozco bien, no puede preocupar á muchos, en el círculo de mis amigos cuando menos, se comenta, y aunque no sea desfavorablemente á mi conducta, si quedase aquel velado con el silencio de mi parte, cuando menos tendria yo el sentimiento, de no haber apelado al fallo de la opinion pública para que juzgue á unos y otros, dejando á cada cual en el lugar que le corresponda.

En últimos del pasado mes, tenia proyectado un viaje por asuntos particulares; y habiendo de pasar por Palencia, me ocurrió naturalmente la idea de retrasar aquel, hasta el día 2 en que se celebraban las ferias con corridas de toros que han tenido lugar, y consiguiente era tambien que me ocurriese aprovechar tan buena ocasion de asistir á aquellas.

Formada esta resolucion, como no acostumbro á reservar, cuanto por lo visto debiera, los pasos que doy en cuanto me concierne, asi lo manifesté una tarde, en el Café del Iris, en ocasion de hallarse presente el Inspector de orden público D. Gaspar Lavin, por quien, aunque sin que con él girase la conversacion, se me dijo:—Si va V. á Palencia yo le recomendaré.—Gracias le contesté, aunque no me hace falta alguna.

Tranquilo, pues, como en todos los actos de mi vida, salí para dicho punto el citado dia como lo hicieron muchas personas amigos y conocidos de esta Ciudad, y por mas que me llamase algo la atencion el oficioso ofrecimiento del tal Comisario, no era cuestion de preocuparme por él; sin embargo, los sucesos en que al llegar á Palencia me vi envuelto me hacen creer hoy, que el Sr. Lavin, amplió su palabra, sin que tenga yo que decir una mas sobre el particular, dejando al público juzgar cuanto en la libre traduccion que tiene derecho á hacer, pueda y deba en vista de lo ocurrido respecto de mi persona al poco tiempo de llegar á la espresada ciudad.

Me hallaba paseando, solo por cierto, en el Ferial, en la mañana del expresado dia dos, cuando me vi sorprendido con la interrogacion siguiente, por un Agente de Orden Público: ¿Es V. D. Gerónimo Verduras? Servidor de V. le contesté. ¿Trae V. cédu-

gente para dirigir los destinos de su pais.

Mr. Thiers al elevarse á las regiones de la inmortalidad, deja un vacío en su patria difícil de llenar en los momentos actuales, así lo reconoce casi toda la prensa europea al ocuparse de este triste acontecimiento; y ante la política torpe y desatentada del ministerio del duque de Broglie que ha puesto en eminente peligro las instituciones republicanas, la noble figura de aquel anciano encarnación y bandera del partido, se destacaba como iris de salvación y esperanza de un glorioso porvenir.

Thiers ha muerto; pero su nombre vivirá en la historia rodeado de la aureola popular; su mas esclarecido timbre consiste al abandonarnos, en dejar constituido un partido nacional, fuerte y compacto al que no podrán arrebatarse el triunfo en la lucha legal, todas las escuelas reaccionarias, que en vano intentan concertarse para atajarle su majestuoso paso.

La muerte de Thiers ha señalado un día de luto para la Francia; pero la deja en cambio un glorioso nombre, que sirva de bandera á la que puedan agruparse todos los amantes sinceros de sus instituciones republicanas.

En el número próximo, publicaremos la biografía de este grande hombre.

No hace mucho tiempo aun, que dimos cuenta de haberse puesto en juego cierto género de influencias, para nosotros vedadas, con objeto de favorecer á determinado candidato en la eleccion de Habilitado de los Estanqueros.

Como era natural censuramos aquellos medios empleados para cohibir la libre eleccion y no creamos equivocarnos al asegurar que se suspendió el procedimiento; pero hoy nos llega la nueva, que se reciben cartas y eficacisimas recomendaciones de un diputado, á las que no pueden resistir todos los electores, para que la eleccion se haga recaer en cierto sujeto que la opinion califica de excelente lastre carlista.

Esto no lo censuramos, conformándonos solo con ponerlo á la espectacion pública, como otra prueba fehaciente mas, de lo acertadas que son nuestras apreciaciones acerca de los méritos que hoy se necesitan para alcanzar la proteccion de nuestros prohombres.

la de vecindad? Si señor, y en el acto se la presenté. Venga V. conmigo, me dijo; y siguiéndole, me presentó al Inspector de Orden Público que se hallaba en la casa del Gobierno, donde vi una porción de personas al parecer decentes, por su traje, y sin duda por que el mio no lo es tanto, ó por que *anticipadamente sabia* el que uso siempre, se dirigió á mi haciéndome igual pregunta que el Agente. En tal momento, me ocurrió la idea de la *recomendación ofrecida por el Inspector de esta Ciudad*, y no tenía por consiguiente ya que dudar, sobre las causas de la á mi entender injustificada detención. No creyendo sin embargo, que la broma pasase, como suele decirse á mayores, con la sorpresa consiguiente oí la intimación que se me hizo y que paró luego á las vías de hecho, de entregar el dinero y efectos que llevaba, como lo hice, de la corta cantidad que tenía para mis gastos y un cortapumas, siendo luego conducido á la Cárcel Pública con los demás *al parecer señores* que allí se encontraban, atándome como un gran criminal, en cuyo estado se me hizo pasar en medio del día por las calles de Palencia.

Inexplicable como era para mi cuanto pasaba, aparte de lo que en ello influyese la *recomendación* que pudiera haber hecho el Comisario de esta Sr. Lavin, tranquilo con mi conciencia, como lo estoy siempre, esperaba el desenlace de lo que me atreví á llamar *comedia*, aunque el que pudiera tener hubiese sido de peores consecuencias, como no se tardase en conocer el suceso entre mis amigos, á la hora poco mas, fui visitado por estos, sufriendo alguno la deplorable consecuencia de detenerle tambien, por el solo hecho de preguntar por mi para hacerme generosos ofrecimientos. Consecuencia del interés que se tomaron aquellos, y principalmente el Sr. D. Cándido Quiñones, Promotor Fiscal de aquel Juzgado, á quien hasta ahora no he podido manifestarle mi gratitud, y hoy lo hago con toda la efusión de mi alma desde las columnas

de su periódico, fué el ponerme en libertad de orden del Gobernador, pero intimándome la inmediata salida de Palencia para esta Ciudad, aun sin recoger la ropa sin entregármela tampoco, como lo hice la cédula de vecindad.

ahora bien: ¿á qué razones ó motivos obedeció mi detención? el público lo juzgará cuando sabe, ó puede presumir al menos, las noticias anticipadas que respecto de mi persona puedo dar, *segun el ofrecimiento hecho por el Sr. Lavin en el Café del Iris*; y puede el suceso de que me ocupó, prevenir á los que en lo sucesivo tengan una debilidad igual á la mia, donde escuchan personas de la estofa de aquel.

Si las que el mismo diera al Inspector de Palencia son bastantes á privar de la libertad de su persona á un ciudadano provisto del documento que en primer término le garantiza é identifica, como es la cédula de vecindad, y contra el que nada resultaba que le hiciese aparecer, ni como sospechoso siquiera, tambien lo juzgará el público, para saber en lo sucesivo, que garantías personales necesita cualquiera español para salir de su casa.

Y en cuanto á los procedimientos conmigo usados al ser conducido á la cárcel y retenerme los efectos *que aun no se me han entregado*, el silencio en cuanto yo pudiera decir, lo simplificará.

Aquí tiene V. Sr. Director y el público á quien me propongo dar una satisfacción, lo que me ocurrió en Palencia hasta que me restituí al seno de mi familia, donde me hallo ocupado en mis honrados medios de vivir, y *libre* como vulgarmente se dice de lobos, aunque siempre me quede el recelo de recomendaciones tales, como la que debió hacer de mi persona el Sr. Lavin, á quien con esta ocasion por no tener otra de manifestarle mi reconocimiento, lo hago hoy, recomendando á mis paisanos y conocidos, el que si en ocasion igual pueden oír ofrecimientos análogos, se miren en el espejo de su atento y afectísimo amigo y suscriptor Q. B. S. M.

Gerónimo Verduras.

GACETILLA.

Ecos Locales.

No hay felicidad completa.

Cuando todo sonreía al Ayuntamiento y parecía que iba á gozar de ventura y bienandanza, despues del esfuerzo supremo, del parto de los montes, ó sea de la resolución del *árido* problema de los consumos, la sombra de la disidencia ha vuelto á proyectarse en sus claveteados sillones.

Pobretes de los que pensaban, que ya descansaba indolente sobre sus laureles, contemplando con desdeñosa mirada, al pícaro déficit ó cola arrojado al cuello de los cosecheros y espendedores de vino, entonándose el *¡Trágala!*

No señores; para el Ayuntamiento en masa no puede haber esa tranquilidad, ni disfrutar de esas emíferas glorias de los consumos.

Las rivalidades antiguas han vuelto á rehacerse con motivo de la votación del vino, el *consejo de los diez* si bien desechado, traerá por lo menos las consecuencias de algunas dimisiones, de las que hasta nosotros ha llegado una que creemos justamente fundada, salvo sea el parecer de los *once*.

Nosotros tambien creemos, que no es razon económica ni filantrópica: sino rutinaria y muy rutinaria, el mantener el crecido derecho de intruducción, que grava sobre el consumo de los vinos y caldos en esta capital.

No es económica; porque así como el derecho módico favorece la concurrencia, desarrolla y multiplica el tráfico aumentando la cifra de intruducción; el extraordinario, exorbitante y extralegal que hoy tiene, aminora la demanda y desanima á los cosecheros que buscan el mayor consumo de otras poblaciones libres de esta *gabela*, mata la industria de la capital que no puede hacer competencia en surtido y baratura á la de fuera del radio y disminuyendo sus ventas produce irremisiblemente la baja en los valores de la recaudacion municipal.

Es un cálculo galano de los mantenedores de tan oneroso derecho, el

suponer que los ingresos han de ir en aumento; los verdaderos rendimientos se los aquilatará el contrabando que cada día se fomenta mas con la carestia y las *charolas* de fuera del radio, que por si solas bastan para surtir al mayor número de consumidores.

No es filantrópica; porque sabido es que nuestras clases obreras, cuya alimentación por lo general no la constituyen las sustancias mas nutritivas, precisan del uso moderado de este artículo, para restaurar sus fuerzas y conservar su salud, sometidas de ordinario á penosas tareas.

No sera el vino artículo de primera necesidad, segun los países y los climas; pero en el nuestro lo es indudablemente, para todo el que carece de medios de proporcionarse una alimentación nutritiva y fuerte, para soportar las fatigas del material trabajo.

Quede pues sentado; que es rutinario y muy rutinario, el mantener el alto tipo de intruducción de este artículo, porque se crea tener asegurado un ingreso importante; y que es mucho mas que rutinario, desconocedor por completo, de las condiciones en que viven nuestras clases obreras, el sostener que el vino, no sea una de las bases de su mejor alimentación.

Pero dejemos por hoy este asunto; que cualesquiera pudiera creer que hemos escogido deliberadamente para escribir un *contra-bombo*; cuando nuestro ánimo solo ha sido condoler-nos, de la misera y accidentada existencia del Municipio, que vé correr sus días en perpétuas *crisis* parciales.

Menos mal; si al fin las va resolviendo, sin inquietarse un ardite por las mejoras locales, que halla en su *adolescencia* nos ofrecia en pomposos programas por el *oráculo* de sus procuradores.

Ha llegado á esta capital de paso para Asturias, el afamado prestidigitador Sr. Frizzo, proponiéndose dar mañana por la noche, una sesión de su difícil arte en nuestro teatro.

Habendo sido bien recibido en otras capitales á juzgar por la prensa, nos hace esperar que tendrá buena acogida del público leonés,

SECCION DE ANUNCIOS.

CONFITERIA DEL ZARAGOZANO.

(frente al Café de la Esterá.)

En este establecimiento además de tener un variado surtido de dulces finos y pastas, tanto de almendra como de viaje, propias para postres, he recibido una remesa de vinos del mismo Jerez, de Málaga, Moscatel y Jerez, que daré á 7, 8, 10 y 12 rs. botella, tambien tengo gran variacion en licorés en botellas de lujo y comunes á precios módicos, todos ellos superiores en su clase; chocolate desde 4 reales hasta 10 id. y se hacen toda clase de encargos que se me confien, con el esmero y economia que tengo acreditado.

Hay de venta barriles vacios, de nudo y dos cántaros.

CASA EN VENTA.—Por D. Manuel Rodriguez Carrillo, se vende una casa que fué fábrica de curtidos, sita en la Carretera de Sta. Ana, se dará al contado ó á plazos, las personas que se interesen en su compra pueden pasar á tratar con D. Ramon Santalla, calle de Sta. Cruz.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LEON.

Hallándose vacante la plaza de Profesor de instrumentos de cuerda en la clase de música establecida por esta Sociedad, se ha acordado proveerla por concurso y admitir solicitudes, hasta las 12 del día 30 de Setiembre próximo.

Dicha clase, dotada con 3.000 reales anuales pagados por mensualidades se halla abierta dos horas diarias desde 1.º de Setiembre hasta 30 de Junio.

Además de la dotacion indicada, percibirá el Profesor un tanto por ciento de las cantidades que produzca la orquesta fuera de la Sociedad.

Las condiciones, reglamento y demás datos que los aspirantes deseen conocer se hallan de manifiesto en el local de la Sociedad.

Los aspirantes á dicha plaza remitirán los documentos que acrediten su idoneidad, al Presidente hasta el día expresado, los que serán devueltos á los interesados que no obtuvieran la plaza, despues del 3 de Octubre.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Leon 31 de Agosto de 1877.—El Presidente, Vicente Díez Canseco.

INTERESANTE

á los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza de Leon.

El Licenciado en Filosofía y Letras, D. Florencio Rivera, admite pensionistas, en cuya educación é instrucción desplegará el mayor celo.

Todo por una módica retribucion. Torres de Omaña, núm. 1.º

Se vende una casa sita en la calle de S. Marcelo, señalada con el número 4, en la Travesía del Mercado número 1.º darán razon.

IMPORTANTE.

Desde el 15 de este mes queda abierta la Casa pension establecida en la Travesía de Revollo, número 6, para los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, pudiendo los padres ó encargados dirigirse al Director del establecimiento, el que dará pormenores necesarios.

Se vende una casa, calle de Serranos número 22.

SANTO TOMÁS,

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio y preparatorio para carreras especiales establecido en Valladolid, calle del Obispo núm. 21.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, desde 1.º de Setiembre.

La casa, palacio del Conde de S. Felices, está bien situada, sus departamentos son espaciosos é higiénicos, y el profesorado numeroso é inteligente.

El que desee pormenores puede dirigirse al Director Lic. D. A. Cantalapiedra del Rio.

Se vende un brocal de piedra, de una pieza, para un pozo, en esta imprenta darán razon.

VENTA DE CANARIOS.—Calle de la Rua, núm. 38, Taller de carpintería.



VENTA DE CANARIOS.—Calle de la Rua, núm. 18, piso principal.

AL PUBLICO.

Participamos á nuestros parroquianos, que desde hoy hemos tomado posesion del antiguo comercio de los Hijos de Miranda, por traspaso que estos nos han hecho en condiciones muy ventajosas, el cual encontrará el comprador surtido por completo. Rodriguez y Eced.

La persona que desee interesarse en la compra de una cuba de 300 á 400 cántaras en esta imprenta darán razón.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el me. todo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou boulevard Magenta, 158. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENERIA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

PILDORAS TÓNICO-GENITALES, muy celebradas para la debilidad de los organos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Leon y pueblos más importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, prévio envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ y MINA, 18, MADRID.

CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

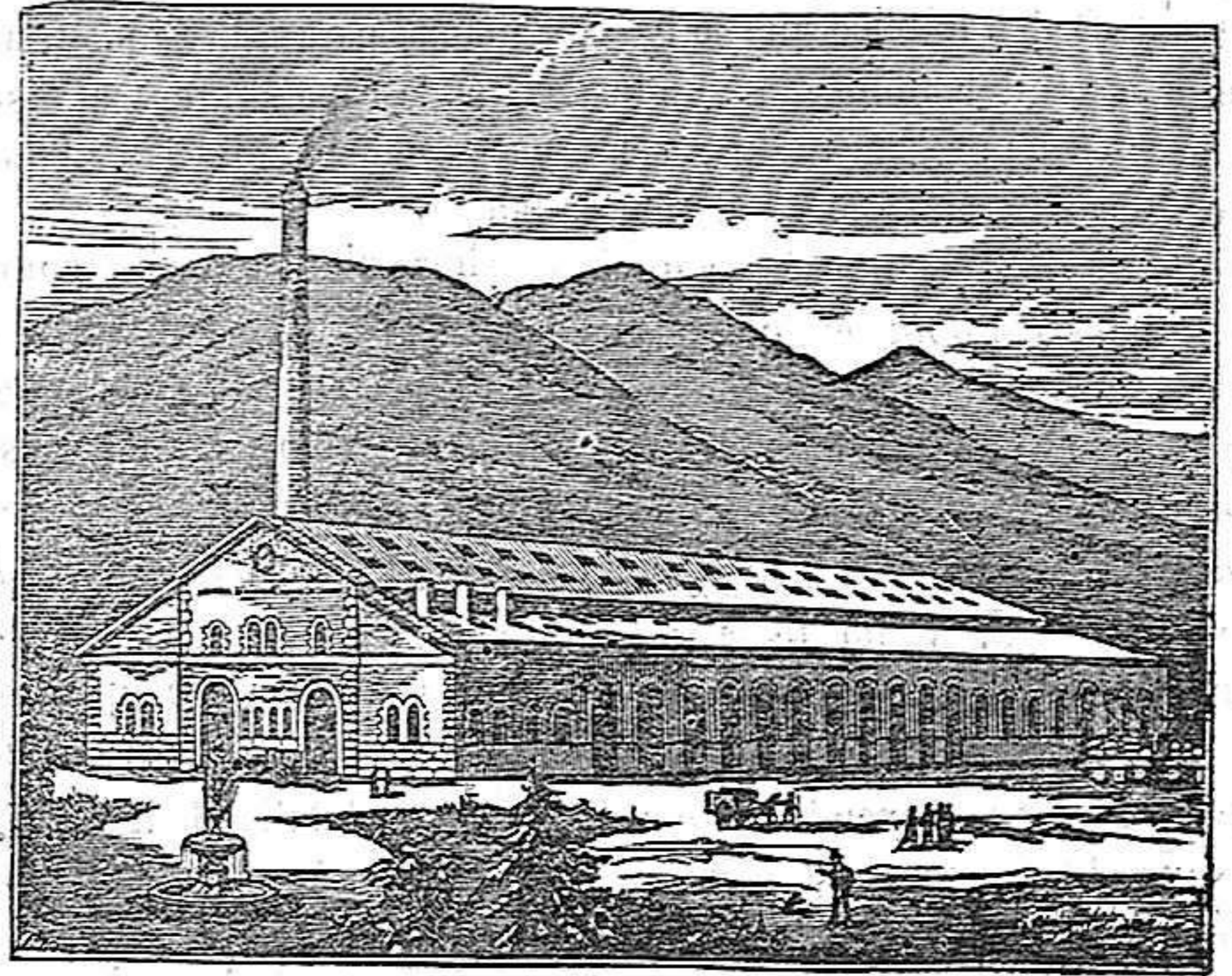
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferrocarril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquiti. pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

CASA EN VENTA.

Para pago de deudas que dejó Don Bernardino Lopez, por los testamentos del mismo, se vende una sita en esta Ciudad calle de San Marcelo número 19. Las personas que quieran interesarse en su compra, pueden presentarse á su viuda quien les enterará del precio y bajo que condiciones se enagena.

Por la señora viuda de Gago, se arrienda el piso principal de la casa sita en la Travesía de Carneceras, núm. 5.

VENTA EN PÚBLICO REMATE.

Se vende en público remate el domingo 16 de Setiembre á las once de la mañana en la Notaria de D. Heliodoro de las Vallinas, la casa número 8 de la calle de San Francisco; que tiene huerta, corral, cuadras y todo género de comodidades. El que quiera enterarse de las condiciones, puede pasar por dicha Notaria.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

Platea uno mismo

PARIS, F^o VIARD N^o 5, rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por mayor á 16 y 8 rs. frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqúe, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin mercurio é inofensivo.

EXIGIR ESTA MARCA



Imp. de S. Garcia Perez y hermanos, calle de la Concepcion, núm. 8.